

MODIFICACIÓN DE ANEXO AL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN 2022

Estimada Comunidad Educativa, ante los últimos acontecimientos que han afectado la regularidad de las clases presenciales (Toma del establecimiento por parte de los estudiantes por el período de dos semanas), el Consejo General de Profesores, del martes 14 de junio, ha decidido:

NÚMERO DE CALIFICACIONES PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE

Cerrar el I semestre el 05 de agosto y reducir el número de calificaciones a 2 como mínimo en cada una de las asignaturas, independiente del número de horas a la semana.

No se aplicará:

- 1.- Prueba de nivel.
- 2.- Prueba coeficiente dos

La asignatura de Ciencias Naturales en los niveles 1° y 2° medio colocarán una calificación por cada eje (Biología, Física y Química).